

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ROTESEL S.A. A  
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEL DÍA 09 DE MARZO DEL  
2011**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 298, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2010.

Durante el año que acaba de concluir la Compañía ha realizado sus operaciones normalmente, pese a la difícil situación que atraviesa el sector de la construcción en el país, además de la competencia hemos logrado obtener buenos resultados, la misma que se refleja en la utilidad obtenida. Para mejorar esta situación, la empresa está implementando nuevas políticas y procedimientos que le permitirán, en el corto plazo, obtener mejores resultados.

Espero seguir con mis obligaciones asignadas por la Junta de Accionistas y alcanzar los objetivos planteados.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el desarrollo de mi gestión.

Atentamente,

  
Henry Tapia  
GERENTE

